

UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



CEA

Centro
de Estudios
Avanzados

EXPTE 0048084/2018

VISTA

La solicitud de la Coordinadora Académica de la Maestría en Comunicación y Cultura Contemporánea a fin de designar un Tribunal de Tesis de Maestría para evaluar la tesis presentada por la Maestrando **Lucía Coppari** titulada: "**Editoriales literarias en el cambio de siglo: entre el mercado, la autogestión y el disfrute cultural**"

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los Profesores: Mgter. Silvina Mercadal; Dra. Cecilia Pacella y Mgter. María Paulinelli como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Dres. Ana Clarisa Agüero, Daniela Monje y Ezequiel Saferstein

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

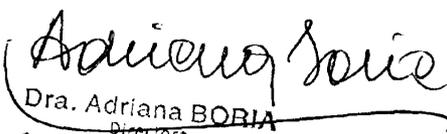
RESUELVE

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Maestría en Comunicación y Cultura Contemporánea de la maestrando **Lucía Coppari** a los profesores: Mgter. Silvina Mercadal; Dra. Cecilia Pacella y Mgter. María Paulinelli como miembros titulares y como suplentes a los Profesores Dres. Ana Clarisa Agüero, Daniela Monje y Ezequiel Saferstein

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
A CINCO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO**

RESOLUCION N 124/18


Dra. Adriana BORIA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba